

## **República de Colombia** Judicial del Poder Público

## Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 16 Nº 22–51 Cuarto Piso, Torre Gentium, Tel. Nº: (2754780 ext.2066)

## **AVISO TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN**

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de APELACIÓN allegado al expediente, se encuentra en Secretaría por el término de tres (3) días.

RAD. NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
70001-33-33-004-2015-00231-00	EJECUTIVO	RAMIRO COTERA JIMENEZ	CONTRALORIA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	22 DE AGOSTO DE 2019

Se fija el presente AVISO conforme el artículo 110 de C.G.P., Hoy 9 de septiembre de 2019.

Luz Karime Pérez Romero Secretaria